

Fecha de aprobación: 22/06/2023

Guía docente de la asignatura

**Análisis II: Clasicismo y
Romanticismo (2991132)**

Grado	Grado en Historia y Ciencias de la Música	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Análisis Musical	Materia	Análisis II: Clasicismo y Romanticismo				
Curso	3º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Es necesaria la utilización de la teoría y del lenguaje musical para el normal desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en esta asignatura y la adquisición de las competencias propias de la misma.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Análisis de obras musicales representativas del Clasicismo y del Romanticismo.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Tener capacidad de análisis y síntesis en los conocimientos ligados a los módulos, materias y asignaturas propios del título, con una suficiente comprensión de los mismos.
- CG02 - Demostrar capacidad de organización, planificación, síntesis y análisis de los datos propios del área de estudio.
- CG05 - Tener capacidad de gestión de la información y de las diversas fuentes documentales.
- CG06 - Tener capacidad para interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios críticos.
- CG07 - Desarrollar destrezas en la resolución de problemas relativos al área de estudio.
- CG08 - Ser capaz de aplicar los conocimientos al trabajo.
- CG09 - Ser capaz de trabajar en equipo en el área de estudio de la Historia de la Música.
- CG13 - Tener razonamiento crítico.
- CG15 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG17 - Demostrar sensibilidad hacia temas relativos al patrimonio cultural, medioambiental, social y cultural.



- CG20 - Tener iniciativa y espíritu emprendedor.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Poseer una comprensión general de los diferentes períodos de la Historia y de la Cultura Universal.
- CE02 - Tener una visión interdisciplinaria de las humanidades: Historia, Géneros Literarios, corrientes filosóficas, Historia de los estilos artísticos, Latín, Antropología.
- CE06 - Saber apreciar e interpretar de forma particular diferentes periodos y estilos de la Historia de la Música, empleando para ello tanto libros de texto como documentos de reciente producción en el marco de las Ciencias e Historia de la música: monografías específicas, artículos de revistas, etc.
- CE08 - Demostrar dominio teórico y práctico de conocimientos sobre las principales fuentes literarias y documentales de la Historia de la Música.
- CE10 - Tener capacitación práctica acerca de los procesos básicos de la metodología científica en Historia y Ciencias de la Música: estados de la cuestión, análisis de obras musicales, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones
- CE11 - Adquirir destrezas para el Conocimiento sobre la historia, las músicas étnicas, músicas populares urbanas y, en general, del hecho musical en sus múltiples manifestaciones y las problemáticas actuales de la conservación, gestión y difusión del patrimonio musical.
- CE12 - Adquirir conocimientos sobre el mercado de la música y de la difusión musical.
- CE13 - Adquirir destrezas para la enseñanza, reglada o no, de la Historia de la Música.
- CE14 - Adquirir habilidades para la gestión y programación musical.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Generar conocimientos en torno a la evolución de la música occidental desde aproximadamente 1740 hasta finales del siglo XIX y principios del XX, a través del estudio de los criterios formales y estilísticos, así como del lenguaje musical de destacadas composiciones.
- Adquirir metodologías y técnicas que permitan analizar cualquier obra musical, con el fin de reconocer épocas, formas y estilos.
- Adquirir herramientas teóricas para contextualizar las diferentes manifestaciones de la música occidental desde una perspectiva histórico-estilística.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Introducción al análisis musical (técnicas, conceptos, terminología...).
- Tema 2. Principales géneros en las décadas centrales del siglo XVIII.
- Tema 3. El Clasicismo vienés: Haydn y Mozart.
- Tema 4. La transición del Clasicismo al Romanticismo: Ludwig van Beethoven.
- Tema 5. Música en la primera mitad del siglo XIX.
- Tema 6. Música en la segunda mitad del siglo XIX.
- Tema 7. Música y nacionalismos.



PRÁCTICO

- Seminarios y talleres en el aula: análisis estilístico-formal de destacadas partituras del Clasicismo y del Romanticismo.
- Trabajos autónomos tutelados: localización y utilización de fuentes bibliográficas, aplicación de técnicas y metodologías analíticas, estudio científico de partituras, interpretación teórica de obras musicales, preparación de exposiciones, redacción de textos...

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Bent, Ian D. "Analysis". The New Grove Dictionary of Music and Musicians. Vol. 1. London, 1980, pp. 340-388.
- Blanquer Ponsoda, Amando. Análisis de la forma musical (curso teórico-analítico). Valencia, 1989.
- Cadwallader, Allen. Analysis of tonal music: a Schenkerian approach. New York, 1998.
- Cook, Nicholas. A guide to musical analysis. London, 1991.
- Dunsby, Jonathan y Arnold Whittall. Music analysis in theory and practice. London, 1988.
- LaRue, Jan. Análisis del estilo musical. Barcelona, 1989.
- Lerdahl, Fred y Jackendoff, Ray. Generative theory of tonal music. Cambridge, 1983. Versión castellana Teoría generativa de la música tonal. Madrid, 2003.
- Rueda Frías, Enrique. Armonía. Málaga, 1990.
- Sobrino Sánchez, Ramón. "Análisis musical. De las metodologías del análisis al análisis de las metodologías". Revista de Musicología, vol. XXVIII-1, 2005, pp. 667-696.
- Stoianova, Ivanka. Manuel d'analyse musicale. París, 1996.
- White, John David. Comprehensive musical analysis. London, 1994.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Blume, Friedrich. Classic and Romantic music. A comprehensive survey. London, 1970.
- Caplin, William E. Classical form: a theory of formal functions for the instrumental music of Haydn, Mozart and Beethoven. Oxford, 1998.
- Crocker, Richard L. A history of musical style. New York, 1986.
- Dahlhaus, Carl. Studies on the origin of harmonic tonality. Princeton, 1990.
- Kühn, Clemens. Tratado de la forma musical. Barcelona, 1992.
- Motte, Diether de la. Armonía. Barcelona, 1989.
- -. Contrapunto. Barcelona, 1991.
- Newman, William S. The sonata in the Classic Era. New York, 1983.
- Piston, Walter. Orquestación. Traducción Ramón Barce y otros. Madrid, 1978.
- Ratner, Leonard G. Classic music: expression, form, and style. New York, 1980.
- -. Romantic music. Sound and syntax. New York, 1992.
- Rosen, Charles. El estilo clásico. Haydn, Mozart, Beethoven. Madrid, 1986.
- -. Sonata forms. New York, 1988. Versión castellana Formas de sonata. Barcelona, 1994.
- Schönberg, Arnold. Fundamentals of musical composition [1967]. London, 1987. Versión castellana Fundamentos de composición musical. Madrid, 1994.
- Toch, Ernst. La melodía. Barcelona, 1985.
- Whittall, Arnold. Música romántica. Barcelona, 2001.



ENLACES RECOMENDADOS

- Music Analysis:
<http://www.jstor.org/action/showPublication?journalCode=musicanalysis>
- The Musical Quarterly:
<http://www.jstor.org/action/showPublication?journalCode=musicalquarterly>
- 19th Century Music: <https://online.ucpress.edu/ncm>
- Twentieth-Century Music:
<http://journals.cambridge.org/action/displayJournal?jid=TCM>
- Revue de Musicologie:
<http://www.jstor.org/action/showPublication?journalCode=revuemusicologie>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula
- MD02 - Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Los instrumentos y porcentajes de la evaluación ordinaria de la asignatura son los siguientes:
 - Prueba escrita y/o oral [45%]
 - Actividades y trabajos individuales/grupales [50%]
 - Participación activa [5%]
- En cualquier caso, para aprobar la asignatura será imprescindible tener superados cada uno de estos instrumentos de evaluación en al menos un 50%.
- Criterios de evaluación: Se comprobará el nivel de desarrollo de las competencias generales y específicas propias de la asignatura a través de los distintos instrumentos de evaluación indicados.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Los instrumentos y porcentajes de la evaluación extraordinaria de la asignatura son los siguientes:
 - Prueba escrita y/o oral de identificación auditiva de elementos musicales [50%].
 - Prueba escrita y/o oral de análisis en partitura de elementos musicales [50%].
- En cualquier caso, para aprobar la asignatura será imprescindible tener superados cada uno de estos instrumentos de evaluación en al menos un 50%.
- Criterios de evaluación: Se comprobará el nivel de desarrollo de las competencias generales y específicas propias de la asignatura a través de los distintos instrumentos de evaluación indicados.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL



- Aquellas personas matriculadas que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada, podrán acogerse a una evaluación única final conforme al siguiente procedimiento, donde se incluyen las normativas al que está sujeto: <https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>. Tal y como recoge la normativa, “la evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias” para acreditar la adquisición de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura
- Los instrumentos y porcentajes de la evaluación única final de la asignatura son los siguientes:
 - Prueba escrita y/o oral de identificación auditiva de elementos musicales [50%].
 - Prueba escrita y/o oral de análisis en partitura de elementos musicales [50%].
- En cualquier caso, para aprobar la asignatura será imprescindible tener superados cada uno de estos instrumentos de evaluación en al menos un 50%.
- Criterios de evaluación: Se comprobará el nivel de desarrollo de las competencias generales y específicas propias de la asignatura a través de los distintos instrumentos de evaluación indicados.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- En la plataforma PRADO se publicarán documentos de trabajo para la asignatura.
- **PLAGIO ACADEMICO**
 - La detección del plagio académico será sancionada con el «suspense» de la asignatura, según lo aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y hecho público a través del Boletín Oficial de la Universidad de Granada n.º 71 el 27 de mayo de 2013.
 - Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Artículo 15.- Originalidad de los trabajos y pruebas, págs. 15-16):
 - La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
 - El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
 - Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.
 - Para más información sobre la prevención y detección del plagio académico véase: http://www.ugr.es/~plagio_hum/
- Para cursar esta asignatura es IMPRESCINDIBLE:
 - Tener Acceso Identificado a servicios on-line de la UGR (Oficina Virtual). Si aún no lo tienes, pide tu clave de acceso en la Secretaría de la Facultad.



- Poseer una cuenta de Correo Electrónico Institucional de la UGR.
- Saber acceder y usar PRADO2, Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia, en el que se publicará toda la información complementaria de la asignatura.
- Poseer una fotografía actualizada en la ficha virtual de la UGR. Tú mismo puedes consultar, incorporar o hacer cualquier modificación de tu fotografía a través de Acceso Identificado.
- No es imprescindible... pero te puede ser MUY ÚTIL:
 - Si tienes un ordenador portátil con conexión Wi-Fi (inalámbrica), puedes conectarte al Campus Virtual de la UGR, para navegar por Internet y hacer uso de todos los servicios restringidos de la RedUGR.
 - Si tienes conexión a Internet en casa o en el trabajo, también puedes acceder de manera remota a la Red UGR, y hacer uso de muchos servicios restringidos (consulta de bases de datos de pago, revistas electrónicas, descarga de software). El procedimiento se llama VPN. Advertimos que configurarlo es un poco complicado, pero de gran utilidad (puede ahorrarte muchos viajes a la Facultad).
 - Puedes encontrar información sobre todos estos recursos en la página del Servicio de Informática: <http://csirc.ugr.es>
- AVISO IMPORTANTE: El Departamento de Historia y Ciencias de la Música es un organismo que promueve la igualdad de oportunidades y de género. El Departamento no discrimina en sus programas y actividades por razones de etnia, color, religión, sexo, nacionalidad de origen, edad, discapacidad, identidad de género o preferencia sexual.
- Evaluación por incidencias: Aquellas personas matriculadas que no puedan concurrir a las pruebas oficiales por las situaciones que se indican en la normativa (véase enlace inferior) que tengan asignadas una fecha de realización por el Vicedecanato de Ordenación Académica, podrán solicitar la evaluación por incidencias conforme al siguiente procedimiento, donde se incluyen las normativas al que está sujeto: <https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-por-incidencias/>
- Evaluación por tribunal: Aquellas personas matriculadas que deseen acogerse al procedimiento de evaluación por tribunal y, siempre dentro del marco de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, deberán solicitarlo necesaria y obligatoriamente a través del procedimiento indicado en el siguiente enlace: <https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/documentos/tramites/examenes/tribunal-grados>

